

RECTORÍA

TERCER INFORME

1999

INFORME ANUAL 1998 - 1999

TOMO I



RECTORÍA

TERCER INFORME

MEMORIAS

LE7
.124
.A79
U5
1998
y. J



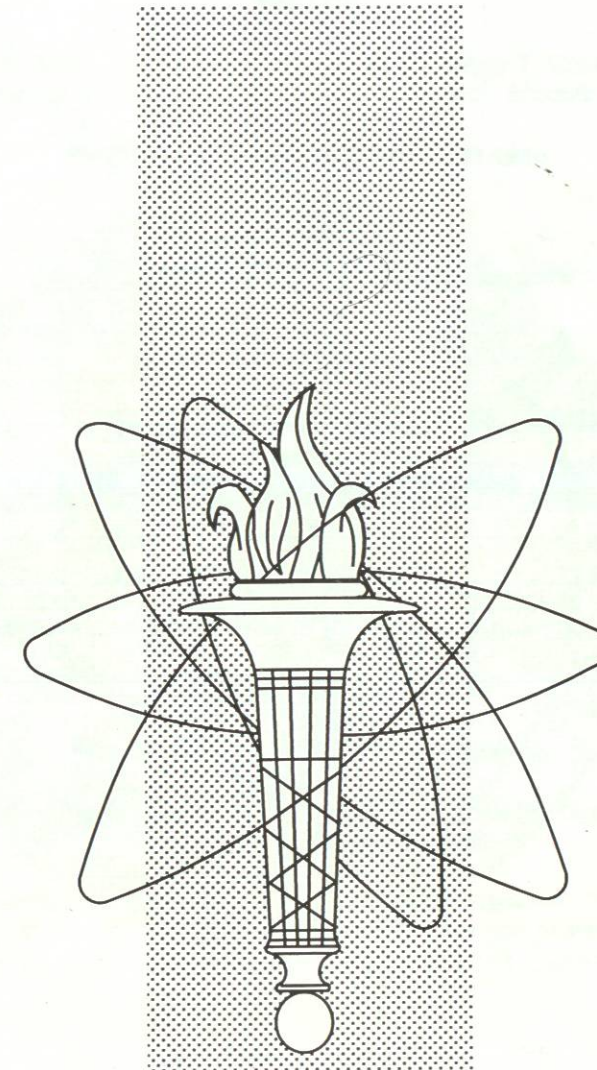
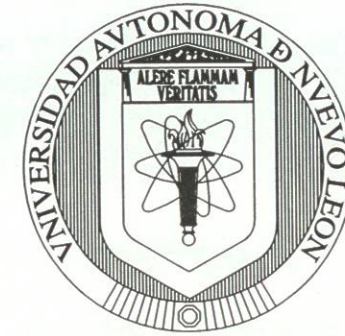
1020126180

[Faint, illegible handwritten text]



RECTORÍA
TENDENCIA INFORME
1999

INFORME ANUAL 1999 - 1999
18101



RECTORÍA
TERCER INFORME
1999

INFORME ANUAL 1998 - 1999
TOMO I

0130-16260

LE7
.124
.A79
U5
1998-99
V.1



RECTORÍA

Dr. Reyes S. Tamez Guerra
RECTOR

Secretaría Técnica
Secretario Particular

M.C. Mayra T. Covarrubias Martínez
Biól. Antonio Guzmán Velasco

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Integrado por:

El Rector
El Secretario del Consejo
El Secretario Académico
El Jefe del Depto. Jurídico
El Consejero Maestro
El Consejero Alumno
El Consejero Ex-oficio

Es el Secretario General de la Universidad

Designado por la Junta de Maestros de cada Escuela y Facultad
Designado por la Soc. de Alumnos de cada Escuela y Facultad
El Director de cada Escuela y Facultad

HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

Ing. Jorge M. Urencio Ábrego
Ing. David Fernández Camargo
Lic. Pedro Villarreal Dávila
Dr. Martín César Fernández Espinosa
Dra. María Julia Verde Star

C.P. Juan Zamudio Camacho
Lic. Pedro Treviño García
Lic. Gilberto R. Villarreal de la Garza
Dr. Jaime Gpe. de la Garza Salazar
Lic. Edgardo Reyes Salcido

Lic. Alejandra Rangel Hinojosa

HONORABLE COMISIÓN DE HACIENDA

Lic. Romeo E. Madrigal Hinojosa

C.P. José Magdiel Martínez Fernández
C.P. Gabriel V. Cantú Elizondo

Contraloría General
Auditoría General
Tesorería General

C.P. Carlos R. Garza Villarreal
C.P. Martha Nora Álvarez Garza
C.P. Jaime R. Quintanilla Martínez

CONSEJO CONSULTIVO

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Prosecretario

C.P. Miguel C. Barragán Villarreal
Ing. Grethel Farías Latorra
Lic. Jaime R. Quintanilla Martínez

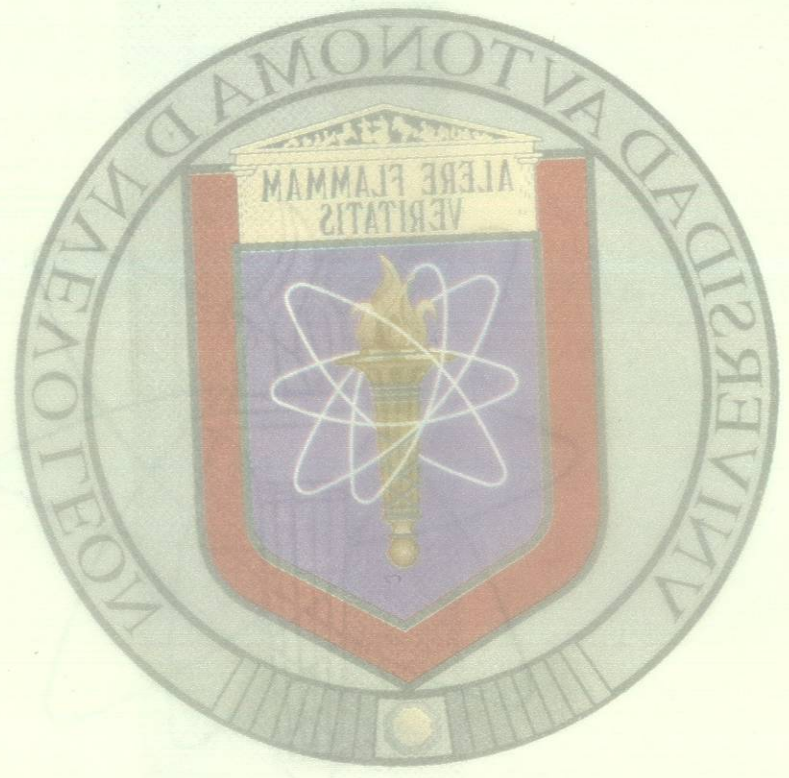
Comisiones:
Asuntos Internacionales
Arte y Cultura
Asuntos Administrativos y Financieros
Investigación Científica y Des. Tecnológicos
Deportes
Académica
Vinculación Social

Dr. Carlos Canseco González
Sra. Doña Romelia Domene de Rangel
C.P. Don Víctor Gómez Garza
Dr. Jesús Kumate Rodríguez
Ing. José Maíz García
Lic. José Martínez González
Lic. Edgardo Reyes Salcido

Directorio Universitario

0130-16260

LE7
.124
.A79
U5
1998-99
V.1



Directorio Universitario



RECTORÍA

Dr. Reyes S. Tamez Guerra
RECTOR

Secretaría Técnica
Secretario Particular

M.C. Mayra T. Covarrubias Martínez
Bíol. Antonio Guzmán Velasco

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Integrado por:
El Rector

Es el Secretario General de la Universidad

- El Secretario del Consejo
- El Secretario Académico
- El Jefe del Depto. Jurídico
- El Consejero Maestro
- El Consejero Alumno
- El Consejero Ex-oficio

Designado por la Junta de Maestros de cada Escuela y Facultad
Designado por la Soc. de Alumnos de cada Escuela y Facultad
El Director de cada Escuela y Facultad

HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

- Ing. Jorge M. Urencio Ábrego
- Ing. David Fernández Camargo
- Lic. Pedro Villarreal Dávila
- Dr. Martín César Fernández Espinosa
- Dra. María Julia Verde Star

- C.P. Juan Zamudio Camacho
- Lic. Pedro Treviño García
- Lic. Gilberto R. Villarreal de la Garza
- Dr. Jaime Gpe. de la Garza Salazar
- Lic. Edgardo Reyes Salcido

Lic. Alejandra Rangel Hinojosa

HONORABLE COMISIÓN DE HACIENDA

Lic. Romeo E. Madrigal Hinojosa

C.P. José Magdiel Martínez Fernández
C.P. Gabriel V. Cantú Elizondo

Contraloría General
Auditoría General
Tesorería General

C.P. Carlos R. Garza Villarreal
C.P. Martha Nora Álvarez Garza
C.P. Jaime R. Quintanilla Martínez

CONSEJO CONSULTIVO

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Pro Secretario

C.P. Miguel C. Barragán Villarreal
Ing. Gregorio Farías Longoria
Lic. Raúl Rangel Hinojosa
Lic. Héctor Gutiérrez de la Garza

- Comisiones:
- Asuntos Internacionales
 - Arte y Cultura
 - Asuntos Administrativos y Financieros
 - Investigación Científica y Des. Tecnológicos
 - Deportes
 - Académica
 - Vinculación Social

Dr. Carlos Canseco González
Sra. Doña Romelia Domene de Rangel
C.P. Don Víctor Gómez Garza
Dr. Jesús Kumate Rodríguez
Ing. José Maíz García
Lic. José Martínez González
Lic. Edgardo Reyes Salcido

Consejeros:

Don Jaime Benavides Pompa
Ing. Félix Cantú Ayala
Lic. Gabriel Cantú Elizondo
Profr. Israel Cavazos Garza
Sr. Eloy Cavazos Ramírez
Dr. Eugenio Cetina Vadillo
Lic. Santiago Clarion Reyes-Retana
Dr. Bruno Ferrari García de Alba
Mtro. Antonio Gago Huguet
Lic. Eugenio Garza Herrera
Dr. Jaime de la Garza Salazar
Lic. Francisco Garza Zambrano
Ing. Alejandro Guzmán de la Garza

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Luis Jesús Galán Wong

Centro de Evaluaciones
Educación Visual
Imprenta Universitaria
Aula Magna
Teatro Universitario

SECRETARÍA ACADÉMICA

Ing. José Antonio González Treviño

Dirección General de Estudios de Posgrado
Dirección General de Intercambio Académico
Dirección de Investigación Científica
Centro de Apoyo y Servicios Académicos
Asesoría Académica
Coordinación de Facultades
Coordinación de Preparatorias

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

C.P. Juan-Ovidio Buentello Garza

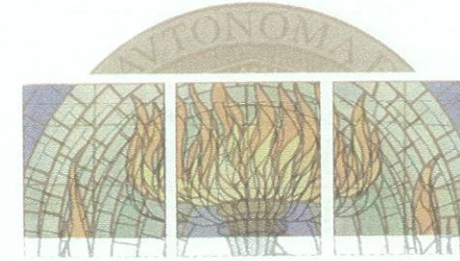
Recursos Humanos y Nóminas
Presupuestos
Centro de Producción Agropecuaria
Centro de Fomento Ganadero Vallecillo

Lic. Ernestina Lozano de Salas
C.P. Humberto Maldonado Lankeau
Dr. Francisco J. Marmolejo Cervantes
Ing. Rafael Páez Garza
C.P. Juan Carlos Pérez Góngora
Lic. Alfonso Rangel Guerra
C.P. Gregorio Treviño Lozano
Dr. Rodolfo Quintero Ramírez
Lic. Alejandra Rangel Hinojosa
Lic. Luis Sada González
Dr. Manuel Sepulveda Stuardo
C.P. Julio César Villarreal Guajardo

Biól. José Ángel Salazar Guajardo
Lic. Homero Santos Reyes
Ing. Arturo Esparza Morales
Lic. Luis Gerardo Lozano Lozano
Ing. Luis Gerardo Zertuche Lozano

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez
Dr. Rogelio González Castillo
Dr. Mario César Salinas Carmona
Lic. Alicia Lartigue Ramírez
Dra. Adriana Elizondo Herrera
Ing. Juan Francisco Garza Tamez
Ing. Ricardo Oziel Flores Salinas

Lic. María Eugenia Castellón de León
Lic. José Luis Cervantes Fernández
Biól. Juan Lozano Garza
Ing. Argelio Santos Haliscak



SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y CULTURA

Lic. Humberto Salazar Herrera

Centro de Investigaciones Humanísticas
Dirección de Publicaciones
Dirección General de Artes Musicales
Departamento de Difusión Cultural
Bib. Magna Universitaria "Raúl Rangel Fías"
Bib. Universitaria "Capilla Alfonsina"
Centro de Inf. de Historia Regional

Dr. Agustín Basave Fernández del Valle
Lic. Armando Joel Dávila Gómez
Lic. Mario Alberto González Monge
Profr. Celso Garza Guajardo
Lic. Profirio Tamez Solís
Lic. Jorge Pedraza Salinas
Profr. Celso Garza Guajardo

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Lic. José Guadalupe Chapa Leal

DEPARTAMENTOS CENTRALES

Escolar y de Archivo
Servicio Social
Servicios Médicos
Comunicación Social y Prensa
Representación en la Cd. de México
Librería Universitaria
Seguridad y Vigilancia

Ing. Lázaro Vargas Guerra
Dr. Francisco R. Medellín Leal
Dr. Fernando Pérez Chávez
Lic. Salvador Guajardo Salinas
Dr. Jaime Gutiérrez Aveleyra
Ing. Jorge Tanos Kuri
Lic. Samuel de la Garza López

DIRECCIONES GENERALES

Acreditación Internacional
Construcción y Mantenimiento
Sistemas e Informática
Deportes
Gimnasio Área Médica
Acondicionamiento Físico Magisterial

Dr. Miguel García Cantú
Ing. José Luis Martínez Cuellar
C.P. Adrián de la Fuente Flores
Dr. Javier Meza Flores
Ing. Gilberto González Rodríguez
Q.B.P. Rosendo Salas Villarreal



CONTENIDO

TOMO I

INFORME DEL RECTOR/XV

SECRETARÍA GENERAL /1

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO /13

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL/19

CENTRO DE EVALUACIONES/24

DEPARTAMENTO CENTRAL DE EDUCACIÓN AUDIOVISUAL/27

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL/28

TEATRO UNIVERSITARIO/31

AULA MAGNA/32

SECRETARÍA ACADÉMICA/33

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO/35

DIRECCIÓN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO/39

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES/41

CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS ACADÉMICOS/46

COORDINACIÓN GENERAL DE LOS CAADI/49

DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCATIVA/50

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS GENERALES UNIVERSITARIOS/51

DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL/51

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA /53

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y NÓMINAS/57

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS/61

CENTRO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA/62

CENTRO REGIONAL DE FOMENTO GANADERO VALLECILLO/68

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y CULTURA/79

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS/81

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES/83

DIRECCIÓN GENERAL DE ARTES MUSICALES/85

DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL/86

BIBLIOTECA MAGNA UNIVERSITARIA "RAÚL RANGEL FRÍAS"/88

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "CAPILLA ALFONSINA"/91

CENTRO DE INFORMACIÓN DE HISTORIA REGIONAL/92

DEPARTAMENTO JURÍDICO/97

CONTRALORÍA GENERAL/107

AUDITORÍA /111

TESORERÍA /123

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO /127

SISTEMAS E INFORMÁTICA /137

SERVICIOS MÉDICOS /145

DEPORTES /149

TOMO II

COORDINACIÓN DE FACULTADES/155

FACULTAD DE :

Agronomía/161

ARQUITECTURA/165

ARTES ESCÉNICAS/175

ARTES VISUALES/179

CIENCIAS BIOLÓGICAS/185

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN/193

CIENCIAS DE LA TIERRA/201

CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS/207

CIENCIAS FORESTALES/215

CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA/227

CIENCIAS QUÍMICAS/235

CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN/245

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES/253

ECONOMÍA/259

ENFERMERÍA/265

FILOSOFÍA Y LETRAS/275

INGENIERÍA CIVIL/281



INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA/287

MEDICINA/297

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA/311

MÚSICA/319

ODONTOLOGÍA/323

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA/329

PSICOLOGÍA/335

SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN/341

TRABAJO SOCIAL/349

COORDINACIÓN DE PREPARATORIAS/355

ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TÉCNICA "ÁLVARO OBREGÓN"/363

ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TÉCNICA "PABLO LIVAS"/373

ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA MÉDICA/383

PREPARATORIA:

Nº 1/389

Nº 2/397

Nº 3/403

Nº 4/411

Nº 5/415

Nº 6/419

Nº 7/423

Nº 8/429

Nº 9/433

Nº 10/439

Nº 11/445

Nº 12/449

Nº 13/453

Nº 14/459

Nº 15/463

Nº 16/471

Nº 17/477

Nº 18/481

Nº 19/487

Nº 20/491

Nº 21/497

Nº 22/503

Nº 23 /511

Nº 24/515

Nº 17/477

Nº 18/481

Nº 19/487

Nº 20/491

Nº 21/497

Nº 22/503

Nº 23 /511

Nº 24/515



En cumplimiento con lo dispuesto tanto en nuestra Ley Orgánica como en el Estatuto General que de ella deriva, entrego respetuosamente y con profunda emoción a este Honorable Consejo, a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, el documento que contiene el Informe de lo realizado durante el tercer año de mi gestión administrativa como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Las metas y los resultados que en el se indican son producto del generoso y fructífero desempeño de todos y cada uno de los integrantes de mi equipo de trabajo, y del meritorio apoyo y la inapreciable confianza que nos brindan tanto las autoridades federales, estatales y municipales, como las diversas instituciones que conforman el núcleo de fortalezas que hacen de nuestra entidad federativa el indiscutible polo de desarrollo de México.

Este evento ofrece, además, la magnífica oportunidad de reflexionar acerca de dos puntos trascendentales:

- El compromiso que establecí con la comunidad universitaria y, por ende con la sociedad nuevoleonense, cuando me fue encomendada esta dignificante misión de Rector, la que ha tenido como punto de partida el hacer de la Institución, entonces en tremenda crisis de imagen social, un ámbito de trabajo en donde la transparencia del ejercicio administrativo se manifieste de manera indudable, y
- La realización del trascendente proceso educativo, cuya estratégica misión social exige alcanzar metas más altas, más comprometidas, con el firme propósito de que la Universidad Autónoma de Nuevo León se distinga como portadora del liderazgo en el sistema nacional universitario, asegurando una formación integral, con el más alto nivel de calidad académica y con la mayor eficacia, de estas nuevas generaciones de universitarios cuyo perfil - profesional y humanístico - consolide su capacidad para abordar, con éxito, los retos que desde ahora presenta a la humanidad la realidad socio - política - económica en el amanecer del tercer milenio.

El desafío que tuvimos que afrontar desde el inicio de nuestra gestión señaló, de manera especial, el camino, el esfuerzo y la calidad de la labor que deberíamos realizar, pues era exigencia perentoria mostrarle a la sociedad nuevoleonense la valía de la misión universitaria y la grandeza de nuestra Institución, por lo que nos propusimos, desde el primer momento, lograr la transparencia en el manejo de los bienes de la universidad, afirmar la claridad en el desempeño de la noble misión que nos corresponde, y desvivirnos por potenciar y multiplicar las cuatro funciones sustantivas que establece el Artículo 4º de nuestra Ley Orgánica:

Rectoría

- **La Función Docente**, que tiene como fin último el asegurar la formación integral del hombre, con espíritu crítico, suficiente capacidad práctica y orientado a servir a la comunidad.

Dr. Reyes S. Tamez Guerra